

18 MAY



87464

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de KOLSTER IBERICA, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Provenza, 159, por "ANTENA OCULTABLE PARA APARATOS DE RADIO PORTATILES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una antena ocultable, destinada a receptores portátiles de radio, la cual emerge en el momento de usarse y puede mantenerse abatida en su posición de reposo.

5. La condición de portátil en los radiorreceptores, hace que cuanto menor sea el espacio que ocupen, más prácticos resulten. En este sentido conviene que la antena no sobresalga hasta el momento en que deba utilizarse, para no entorpecer la manipulación del receptor durante su transporte o alojamiento, sin que
- 10.

18 MA



87464

constituya un elemento suelto, susceptible de pérdida.

- Atendiendo a las necesidades expuestas se ha ideado la antena objeto de la invención, caracterizada por estar articulada en forma abatible en una cavidad prevista en la caja del aparato, cuya articulación se lleva a cabo mediante un eje que sobresale radialmente por uno de los extremos de la antena, y está articulado en un cojinete de giro, cuyo eje lleva unido un pequeño brazo saliente en disposición radial, contra el que actúa un resorte, fijo por el extremo opuesto, en disposición tal que puede adoptar dos posiciones estables, a ambos lados de su línea de fuerza, y que corresponden a las posiciones de ocultación y de uso de la antena, respectivamente.
- 5.
- 10.
- 15.

- En el extremo del eje de articulación que parte de la antena se halla dispuesta una arandela elástica, que tiende a mantenerse apoyada contra el soporte del brazo saliente, y cuya arandela se prolonga en una pletina saliente, en la que se efectúa la conexión del circuito de antena.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado posterior del dispositivo de articulación, en



| 87464

- la posición de reposo; la figura 2 es una vista similar pero en la posición de uso; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura 1, a mayor escala; la figura 4 es una vista en alzado en la cual se ha suprimido el tornillo de fijación del eje de giro de la antena; la figura 5 es la misma vista, si bien se ha suprimido el brazo saliente al que va conectado el resorte; y las figuras 6 y 7 son sendas vistas en alzado, correspondientes a las dos posiciones de la antena, es decir, abatida y erecta, respectivamente.
- 5.
- 10.

La antena -1- se halla articulada en forma abatible en un alojamiento alargado -2-, previsto en la pared posterior de la caja -3- del receptor.

- Esta articulación se lleva a cabo mediante un eje -4-, que sobresale radialmente del extremo inferior de la antena y va alojado en el cojinete -5-, presentando un orificio ciego -6- axial, para retención del tornillo -7- de fijación. El extremo libre del eje -4- presenta una prolongación -8-, de sección correspondiente a la mitad de la del eje, dando lugar a la formación de un escalonado. En esta prolongación encaja un disco -9-, dotado al efecto de una abertura -10- de sección correspondiente a la de la extremidad citada, de forma que puede montarse por deslizamiento, mientras que el giro del eje arrastra al disco en cuestión. Este presenta un brazo -11- saliente en posición radial, en el cual se halla unido el extremo de una de las ramas del resorte -12-, que forma un bucle central, y
- 15.
- 20.
- 25.

18 MAR



cuya rama opuesta se halla retenida por su extremo en la caja -3-. La situación de los dos puntos de unión del resorte es tal, que puede adoptar dos posiciones estables, a ambos lados de su línea de fuerza, y que corresponden, respectivamente a las posiciones de reposo y erección de la antena (figuras 1 y 2). En ambas posiciones la tensión del resorte mantiene estable a la antena -1-.

10. Entre el disco -9- y la pared posterior de la caja -3-, se halla situada una arandela elástica -13-, que rodea al eje -4-, y que tiende a mantenerse presionada contra el citado disco -9-. De esta arandela -13- sobresale la pletina -14-, en la cual va conectado el cable -15- correspondiente al circuito de antena.

15. La cabeza del tornillo -7- presiona sobre el disco -9-, a través de dos arandelas intermedias -16- y -17-, que distribuyen la presión y protegen el disco en cuestión.

20. No cabe duda que, el ingenioso dispositivo que permite la erección o abatimiento a voluntad de la antena constituye una ventaja, tanto en el orden práctico como económico. La posibilidad de abatir la antena -1-, hasta ocultarla completamente en la cavidad -2-, permite transportar y almacenar cómodamente el aparato de radio, sin salientes externos que entorpezcan la manipulación. Además, cuando la antena está en reposo, queda totalmente protegida de golpes, precisamente cuando es más fácil el recibirlos, ya que

25.

1 87764



es cuando se transporta el apafato.

- Por otra parte, las posiciones de la antena son perfectamente estables y se obtienen automáticamente, con solo iniciar el movimiento de oscilación de la misma por cuanto al girar el eje -4- lo hace también el disco -9- y su brazo saliente -11-, obligando a desplazarse al extremo del resorte -12-, que, en cuanto haya sobrepasado la línea de fuerza, obligará al conjunto a finalizar el desplazamiento iniciado.
- 5.
10. Otra ventaja de constitución radica en el modo de obtener la conexión permanente del circuito de antena, por mediación de la pletina -14-, que parte de la arandela elástica -13-, que al mantenerse apoyada contra el disco -9-, asegura el contacto a la antena, a través del repetido disco.
- 15.
20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



18

1 87464

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Antena ocultable para aparatos de radio portátiles, caracterizada por el hecho de que se halla articulada en forma abatible en un alojamiento previsto en la caja del aparato, cuya articulación se lleva a cabo mediante un eje que sobresale radialmente del extremo inferior de la antena, y que está alojado en un cojinete, cuyo eje presenta unido un brazo saliente radialmente, contra el que actúa un resorte, colocado de tal forma que puede adoptar dos posiciones estables a ambos lados de su línea de fuerza, correspondientes a las posiciones de reposo y erección de la antena, respectivamente.
10. 2. Antena ocultable para aparatos de radio portátiles, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que alrededor del eje está montada una arandela elástica, que tiende a mantenerse en contacto con el soporte del brazo saliente, de cuya arandela parte una pletina en la que va conectado el circuito de antena.
15. 3. Antena ocultable para aparatos de radio portátiles.
20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, la cual consta de
- 25.

87464¹⁸ MA



siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 18 de mayo de 1961.

KOLSTER IBERICA, S. A.

p.a.



87464

Fig. 1

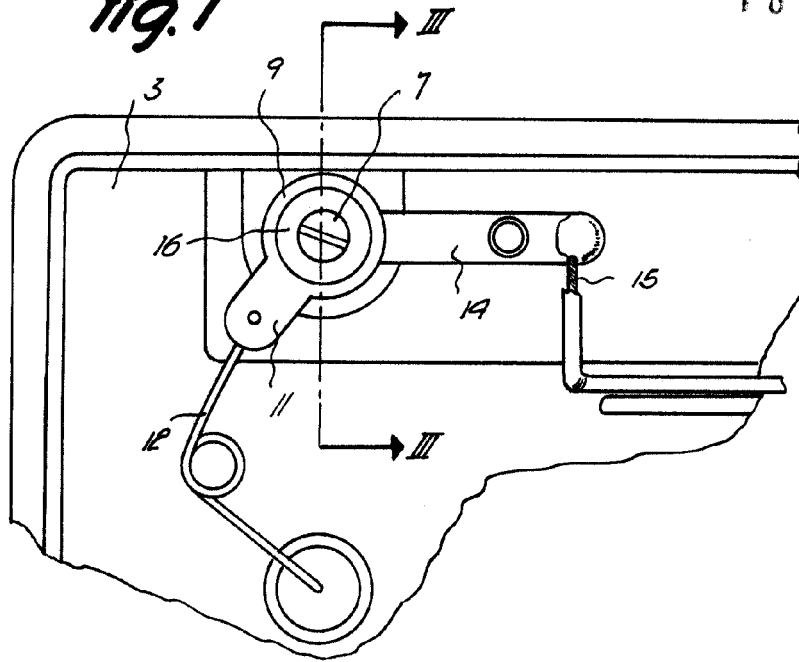
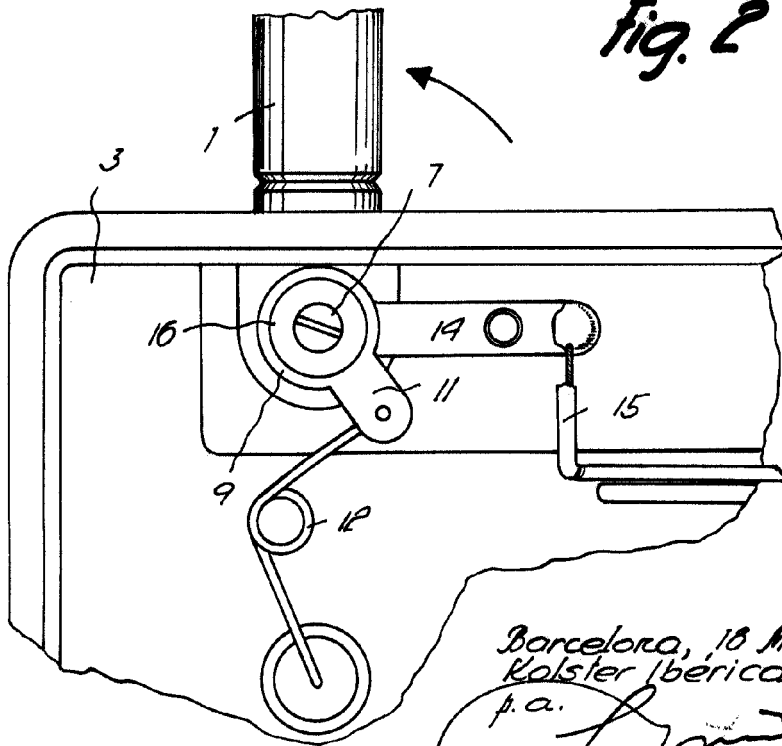


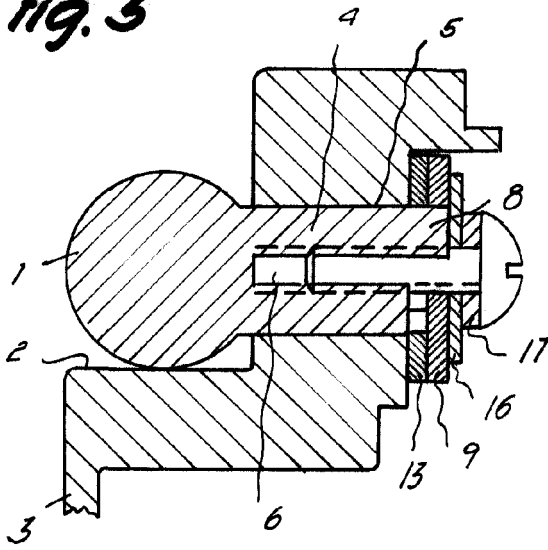
Fig. 2



Barcelona, 18 Mayo 1961
Kolster Iberica, S.A.
p.a.

6085

Fig. 3



87464

Fig. 4

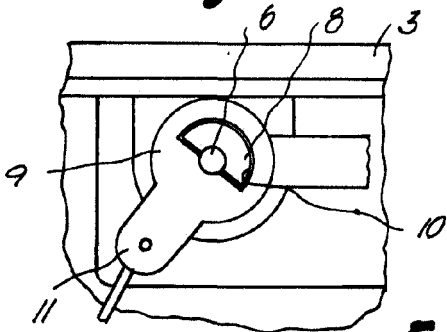


Fig. 6

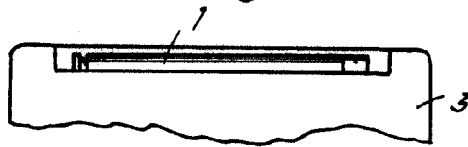


Fig. 5

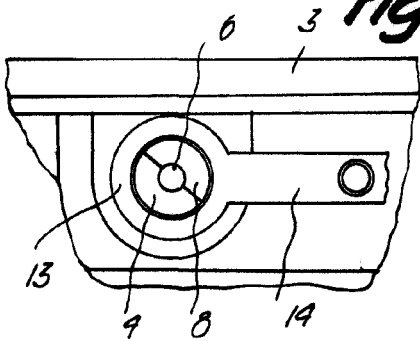
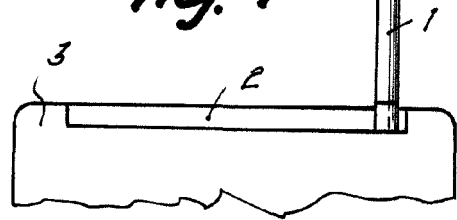


Fig. 7



Barcelona, 18 Mayo 1961
Kolster Iberica, S.A.
p.a.

8085